

Diplomado

Cooperación y Derecho Ambiental





**tech** universidad  
tecnológica

## Diplomado Cooperación y Derecho Ambiental

- » Modalidad: online
- » Duración: 3 meses
- » Titulación: TECH Universidad Tecnológica
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Acceso web: [www.techtitute.com/psicologia/curso-universitario/cooperacion-derecho-ambiental](http://www.techtitute.com/psicologia/curso-universitario/cooperacion-derecho-ambiental)

# Índice

01

Presentación

---

*pág. 4*

02

Objetivos

---

*pág. 8*

03

Dirección del curso

---

*pág. 12*

04

Estructura y contenido

---

*pág. 16*

05

Metodología

---

*pág. 22*

06

Titulación

---

*pág. 30*

# 01

# Presentación

Proteger el medio ambiente debe ser un objetivo de todos, a nivel global, independientemente de la región. Cuando se trabaja por promover el desarrollo de las regiones más desfavorecidas, es necesario tener presente esta premisa, para luchar por un crecimiento que no ponga en juego la protección medioambiental. Para especializarte en este campo, en TECH se ha diseñado este programa académico totalmente novedoso que capacitará al alumno para trabajar con todas las garantías de éxito en este campo.



“

*Conocer las principales herramientas del Derecho Ambiental nos permitirá luchar en beneficio de la sostenibilidad. No lo pienses más y da un impulso a tu profesión”*

El derecho ambiental y la apuesta por la sostenibilidad deben estar presentes en cualquier tipo de acciones que se lleven a cabo a nivel local, nacional e internacional, independientemente del sector en el que se desarrollen. Por este motivo, la Cooperación y Derecho Ambiental no puede quedar al margen de este objetivo común de todas las sociedades. Para capacitar a los psicólogos en este campo, TECH cuenta con un novedosísimo diplomado, elaborado por un equipo de expertos en la materia que se han reunido para aportar toda su experiencia en el trabajo de campo en las sociedades más necesitadas.

En este programa, el profesional de la psicología podrá conocer las organizaciones dedicadas al trabajo en la Cooperación y Derecho Ambiental: su historia, su evolución, las características principales de este tipo de organizaciones, etc. De esta manera, se conocerá el modo de gestión de estos organismos, sus métodos de trabajo, su legislación, y compromisos con las áreas más importantes de trabajo, como es el desarrollo sostenible.

Esta capacitación aúna conocimientos básicos en Cooperación y Derecho Ambiental aplicadas al ámbito de la psicología, herramientas que permiten al cooperante buscar la mejora del desempeño de sus funciones en aquellas áreas que las personas y los pueblos demandan, orientarlos al cambio y focalizarlos en la situación presente a través de las herramientas y los recursos propios de la Cooperación y Derecho Ambiental.

Además, al tratarse de una capacitación 100% online, el psicólogo podrá compaginar el estudio de este completísimo programa con el resto de sus obligaciones diarias, eligiendo en todo momento dónde y cuándo estudiar. Una preparación de alto nivel que llevará a estos profesionales al más alto nivel en su ámbito de actuación.

Este **Diplomado en Cooperación y Derecho Ambiental** contiene el programa educativo más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Cooperación y Derecho Ambiental
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que está concebido, recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Las novedades sobre la Cooperación y Derecho Ambiental
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su hincapié en metodologías innovadoras en Cooperación y Derecho Ambiental
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



*Una capacitación de alto nivel educativo y creado por los mejores expertos en la materia, que te permitirá alcanzar el éxito profesional”*

“

*Este Diplomado es la mejor inversión que puedes hacer en la selección de un programa de actualización por dos motivos: además de poner al día tus conocimientos en Cooperación y Derecho Ambiental obtendrás un título por TECH Universidad Tecnológica”*

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito de la Cooperación y Derecho Ambiental, que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el psicólogo deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen. Para ello, el especialista contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos en Cooperación y Derecho Ambiental y con gran experiencia.

*Aumenta tu seguridad en la toma de decisiones actualizando tus conocimientos a través de este Diplomado.*

*Te ofrecemos el programa más completo y con la mejor metodología docente.*



# 02 Objetivos

El principal objetivo que persigue el programa es el desarrollo del aprendizaje teórico-práctico, de forma que el psicólogo consiga dominar de forma práctica y rigurosa la Cooperación y Derecho Ambiental.







“

*Este Diplomado te permitirá actualizar tus conocimientos en Cooperación y Derecho Ambiental con el empleo de la última tecnología educativa, para contribuir con calidad y seguridad a la toma de decisiones”*



## Objetivos generales

- ♦ Proporcionar al alumnado una formación avanzada en Cooperación Internacional, de carácter especializado y basada en un conocimiento teórico e instrumental que le permita adquirir y desarrollar las competencias y habilidades necesarias para obtener una cualificación como profesional de la cooperación internacional.
- ♦ Proporcionar al alumno conocimientos básicos del proceso de cooperación y desarrollo a partir de los últimos avances en políticas sobre los procesos de sostenibilidad implicados tanto en aspectos económicos como sociales.
- ♦ Mejorar el rendimiento profesional y desarrollar estrategias de adaptación y resolución a los problemas del mundo actual mediante la investigación científica en procesos de cooperación y desarrollo.
- ♦ Difundir las bases del sistema actual y desarrollar el espíritu crítico y emprendedor necesario para adaptarse a los cambios políticos, en el marco del derecho internacional.

“

*Ponte al día en las últimas novedades en materia de Cooperación y Derecho Ambiental”*





## Objetivos específicos

---

- ♦ Calificar los distintos tipos de conflictos armados distinguiéndolos de otras situaciones de violencia armada; identificar y clasificar a las víctimas de tales conflictos; conocer y asumir el sistema de protección de las víctimas, y estar en condiciones de poder aplicar dicho sistema
- ♦ Conocer las limitaciones que el Derecho Humanitario impone a los combatientes en relación con la conducción de las hostilidades, el respeto a zonas, lugares e instalaciones señalizados con un signo de protección, y la exigencia de un código de conducta relativo a las víctimas, al personal sanitario y religioso, y a las organizaciones humanitarias
- ♦ Identificar las situaciones y personas que presentan especial vulnerabilidad en los conflictos armados, conociendo la protección que les confiere el Derecho Internacional Humanitario
- ♦ Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se desarrollan actuaciones de cooperación, capacitándoles para que identifiquen sus problemas y necesidades, lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación
- ♦ Conocer la interrelación existente entre todos los elementos del Medio Ambiente y cómo influyen unos sobre otros
- ♦ Reconocer los diferentes tipos de contaminación y como afectan al medio ambiente.
- ♦ Analizar la normativa y legislación vigente en la materia
- ♦ Incorporar de forma transversal en los proyectos y actuaciones de cooperación, las nociones de sostenibilidad y sustentabilidad medioambiental y ecológica
- ♦ Conocer la vinculación de las migraciones con el desarrollo de los países de origen y de destino

# 03

## Dirección del curso

El programa incluye en su cuadro docente a expertos de referencia en Cooperación y Derecho Ambiental, que vierten en esta especialización la experiencia de su trabajo. Además, participan en su diseño y elaboración otros expertos de reconocido prestigio que completan el programa de un modo interdisciplinar.



“

*Los principales profesionales en la materia se han unido para enseñarte los últimos avances en Cooperación y Derecho Ambiental”*

## Directora Invitada



### Dña. Rodríguez Arteaga, Carmen

- ♦ Directora del Gabinete de Estudios de la Dirección del INEM
- ♦ Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación en la UCM
- ♦ Experta en Evaluación Educativa por la OEI
- ♦ Experta en Indicadores y Estadísticas Educativas en la UNED
- ♦ Experta en Cooperación para el Desarrollo en Materia Educativa por la Universidad de Barcelona
- ♦ Especialista en Gestión del Conocimiento

## Dirección



### Dña. Romero Mateos, María del Pilar

- ♦ Docente de la formación para el empleo
- ♦ Agente de Igualdad de Género
- ♦ Autora y colaboradora en proyectos Educativos en Abile Educativa
- ♦ Coautora del libro 'Principeso cara de beso'
- ♦ Experta Universitaria en Cooperación Internacional para el Desarrollo

## Profesores

### D. Cano Corcuera, Carlos

- ♦ Coordinador General de la Cooperación Española en República Dominicana
- ♦ Coordinador General de la Cooperación Española en México
- ♦ Licenciado en Biología con especialidad en Zoología y Grado en Ecología Animal
- ♦ Cursos de especialización en las siguientes áreas: Cooperación Internacional; Identificación, Formulación y Seguimiento de Proyectos de Cooperación; Ayuda Humanitaria; Igualdad de Oportunidades; Negociaciones Internacionales; Planificación con Perspectiva de Género; Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo; Enfoque de Discapacidad en Proyectos de Cooperación y Cooperación Delegada de la Unión Europea

### Dña. Flórez Gómez, Mercedes

- ♦ Directora del CFCE de Montevideo
- ♦ Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Diplomada Superior en Cooperación Sur
- ♦ Diplomada en Acción Humanitaria por el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria
- ♦ MSc en Responsabilidad Social Empresarial por la Universidad Pontificia de Salamanca
- ♦ MSc en Información y Documentación por la Universidad Antonio de Nebrija
- ♦ Especialista en Desigualdad, Cooperación y Desarrollo por el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Especialista en Planificación y gestión de proyectos de cooperación para el Desarrollo en Educación, Ciencia y Cultura por la OEI

### Dña. Córdoba, Cristina

- ♦ Enfermera
- ♦ Formación y experiencia en proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- ♦ Cofundadora y participante del proyecto PalSpain
- ♦ Fundadora de la Asociación Juvenil APUMAK

### Dña. Sánchez Garrido, Araceli

- ♦ Jefa Adjunta de Cooperación Cultural, del Departamento de Cooperación y Promoción Cultural de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas
- ♦ Licenciada en Geografía e Historia con especialidad en Antropología y Etnología de América. Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Responsable de la aplicación de la Guía de transversalización de la diversidad cultural de la AECID, y de su aplicación a los proyectos de cooperación al desarrollo llevados a cabo por la Agencia
- ♦ Miembro del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos destinada en el Museo de América de Madrid
- ♦ Profesora del Máster de Gestión Cultural de la Universidad Carlos III de Madrid

### Dña. Ramos Rollón, Marisa

- ♦ Coordinadora del área de Gobernanza Democrática en el programa Eurosocial+
- ♦ Profesora titular de Ciencia Política en la UCM
- ♦ Responsable del sector de Gobernabilidad Democrática en la Agencia Española de Cooperación Internacional
- ♦ Profesora titular de Ciencia Política en la Universidad de Salamanca
- ♦ Asesora en temas de Cooperación al Desarrollo del Vicerrector de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid en el programa América Latina Contemporánea
- ♦ Licenciada en Ciencias Políticas con especialidad en Relaciones Internacionales y Estudios Latinoamericanos por la UCM

# 04

## Estructura y contenido

La estructura de los contenidos ha sido diseñada por un equipo de profesionales de los mejores centros educativos y universidades del territorio nacional, conscientes de la relevancia de la actualidad de la capacitación innovadora, y comprometidos con la enseñanza de calidad mediante las nuevas tecnologías educativas.





“

*Un completísimo programa docente, estructurado en unidades didácticas muy bien desarrolladas, orientadas a un aprendizaje eficaz y rápido, compatible con tu vida personal y profesional”*

## Módulo 1. Derechos Humanos (DD. HH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH)

- 1.1. Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario
  - 1.1.1. Introducción
  - 1.1.2. Concepto y definición de Derechos Humanos
  - 1.1.3. Declaración Universal de los DD. HH
    - 1.1.3.1. ¿Qué es la declaración universal de los Derechos Humanos?
    - 1.1.3.2. Autores de la declaración universal de los Derechos Humanos
    - 1.1.3.3. Preámbulo de la declaración universal de los Derechos Humanos
    - 1.1.3.4. Artículos de la declaración universal de los Derechos Humanos
  - 1.1.4. Bibliografía
- 1.2. Derecho Internacional Humanitario (DIH)
  - 1.2.1. ¿Qué es el Derecho Internacional Humanitario? (DIH)
  - 1.2.2. Ramas del DIH
  - 1.2.3. Convenio de Ginebra y normas fundamentales que sustentan los convenios de Ginebra
  - 1.2.4. Ámbito del derecho humano internacional
    - 1.2.4.1. Prohibiciones y restricciones generales sobre ciertos métodos y medios de guerra
    - 1.2.4.2. Prohibiciones y restricciones específicas
  - 1.2.5. ¿Cuándo se aplica el DIH?
  - 1.2.6. ¿A quién protege el DIH y cómo?
  - 1.2.7. Bibliografía
- 1.3. La ONU y los DD. HH
  - 1.3.1. La ONU. Organización de las Naciones Unidas
    - 1.3.1.1. ¿Qué es?
    - 1.3.1.2. Historia de la ONU
    - 1.3.1.3. La ONU y los Derechos Humanos
  - 1.3.2. ¿Cómo promueve y protege la ONU los Derechos Humanos?
    - 1.3.2.1. Alto comisionado para los Derechos Humanos
    - 1.3.2.2. Consejo de Derechos Humanos
    - 1.3.2.3. UNGD-HRM
    - 1.3.2.4. Asesores Especiales sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger





- 1.3.3. Conclusiones
- 1.3.4. Bibliografía
- 1.4. Instrumentos de protección de los DD. HH de la ONU
  - 1.4.1. Introducción
  - 1.4.2. Instrumentos legales que ayudan a la ONU en la protección de los Derechos Humanos
    - 1.4.2.1. La Carta Internacional de los Derechos Humanos
    - 1.4.2.2. Democracia
    - 1.4.2.3. Otros organismos de la ONU encargados de proteger los Derechos Humanos
  - 1.4.3. Varios organismos que tratan temas diversos
  - 1.4.4. Secretario general
  - 1.4.5. Operaciones de paz de las Naciones Unidas
  - 1.4.6. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
  - 1.4.7. Bibliografía
- 1.5. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos
  - 1.5.1. Introducción
  - 1.5.2. Qué es el Derecho Internacional de los Derechos Humanos
    - 1.5.2.1. Características del Derecho Internacional de los Derechos Humanos
  - 1.5.3. Diferencias principales entre Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos
  - 1.5.4. Crímenes de lesa humanidad
    - 1.5.4.1. Crímenes de lesa humanidad a lo largo de la historia
  - 1.5.5. Bibliografía
- 1.6. Las Organizaciones no gubernamentales y los DD. HH
  - 1.6.1. Introducción
    - 1.6.1.1. ¿Qué es una ONGD?
  - 1.6.2. Las ONG y los Derechos Humanos
  - 1.6.3. Categorías de ONG por los Derechos Humanos
  - 1.6.4. Características principales de las ONG de Derechos Humanos
  - 1.6.5. Bibliografía

- 1.7. Violaciones de DD. HH en el mundo
  - 1.7.1. Introducción
  - 1.7.2. Casos de Violación de Derechos Humanos (DDHH) por artículos
    - 1.7.2.1. Artículo 3: derecho a vivir en libertad
    - 1.7.2.2. Artículo 4: ninguna esclavitud
    - 1.7.2.3. Artículo 5: ninguna tortura
    - 1.7.2.4. Artículo 13: libertad de movimiento
    - 1.7.2.5. Artículo 18: libertad de pensamiento
    - 1.7.2.6. Artículo 19: libertad de expresión
    - 1.7.2.7. Artículo 21: derecho a la democracia
  - 1.7.3. Bibliografía
- 1.8. Derechos Humanos Ambientales
  - 1.8.1. Protección del medioambiente como derecho humano
  - 1.8.2. ¿El medioambiente tiene derechos?
  - 1.8.3. Evolución de los Derechos Humanos ante casos sin derechos
  - 1.8.4. Derechos de la naturaleza. Evolución
    - 1.8.4.1. Declaración de Intenciones. Relator especial
  - 1.8.5. El Derecho Ambiental
    - 1.8.5.1. PNUMA. Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente
  - 1.8.6. Bibliografía
- 1.9. ONG de Derechos Humanos
  - 1.9.1. Introducción
  - 1.9.2. Listado de ONG que trabajan por los Derechos Humanos
    - 1.9.2.1. 1 kilo de ayuda
    - 1.9.2.2. B. Soleil d'Afrique
    - 1.9.2.3. Aasara
    - 1.9.2.4. Acción Andina
    - 1.9.2.5. Acción Global Solidaria
    - 1.9.2.6. Acción Verapaz
    - 1.9.2.7. ADANE. Amics per al Desenvolupament a l'Àfrica Negra
  - 1.9.3. Bibliografía

## Módulo 2. Derechos ambientales

- 2.1. El Derecho Ambiental
  - 2.1.1. Introducción
  - 2.1.2. ¿Qué es?
  - 2.1.3. ¿En qué consiste el Derecho Ambiental?
  - 2.1.4. Características del Derecho Ambiental
  - 2.1.5. Naturaleza jurídica
  - 2.1.6. Antecedentes
  - 2.1.7. Historia
  - 2.1.8. Objetivo del Derecho Ambiental
    - 2.1.8.1. Fuentes
  - 2.1.9. Principios
    - 2.1.10. Fines
- 2.2. Derechos ambientales
  - 2.2.1. ¿Que entendemos por ambiente?
  - 2.2.2. ¿Que son nuestros derechos ambientales?
    - 2.2.2.1. ¿Cuáles son?
  - 2.2.3. Derecho a gozar de un ambiente saludable
  - 2.2.4. Derecho de acceso a la información
  - 2.2.5. Derecho a la participación de la gestión ambiental
  - 2.2.6. Derecho de acceso a la justicia ambiental
  - 2.2.7. Principios generales del Derecho Ambiental
  - 2.2.8. Conferencias y acuerdos internacionales
    - 2.2.8.1. Estocolmo 1972
    - 2.2.8.2. Rio de Janeiro 1992
  - 2.2.9. Normas que protegen los derechos ambientales
    - 2.2.10. Conclusión
- 2.3. Deberes de Derecho Ambiental
  - 2.3.1. Introducción
  - 2.3.2. Qué son los deberes ambientales
    - 2.3.2.1. Definición y concepto
  - 2.3.3. Cuáles son los derechos ambientales
  - 2.3.4. Deber de conservar el ambiente

- 2.3.5. Deber de cumplir las normas ambientales
- 2.3.6. Deber de hacer vigilancia ciudadana
- 2.3.7. Deber de informar
- 2.3.8. Deber por daños ambientales
- 2.3.9. Conclusiones
- 2.4. Participación ciudadana en la protección del ambiente
  - 2.4.1. Introducción
  - 2.4.2. Monitoreo ambiental participativo
    - 2.4.2.1. Introducción
    - 2.4.2.2. Concepto de monitoreo
    - 2.4.2.3. Qué es el monitoreo ambiental participativo
    - 2.4.2.4. Para qué sirve
    - 2.4.2.5. Quién puede participar
    - 2.4.2.6. Plan de monitoreo ambiental participativo
    - 2.4.2.7. Área de influencia de un proyecto o actividad
    - 2.4.2.8. Etapas del monitoreo ambiental participativo
    - 2.4.2.9. Fases
- 2.5. Programa de las naciones unidas para el medio ambiente. PNUMA
  - 2.5.1. Introducción
  - 2.5.2. Definición y concepto
  - 2.5.3. Objetivos del PNUMA
    - 2.5.3.1. Objetivo general
  - 2.5.4. Historia y evolución
    - 2.5.4.1. ¿Dónde y cuándo nace el PNUMA?
  - 2.5.5. Misión del PNUMA
  - 2.5.6. Actividades
  - 2.5.7. Ubicación del PNUMA
    - 2.5.7.1. A nivel nacional e internacional
  - 2.5.8. Cuarto programa de Montevideo de desarrollo y examen periódico de Derecho Ambiental
    - 2.5.8.1. Concepto, objetivos y finalidad
  - 2.5.9. Conclusión
- 2.6. Cambio ambiente global y cambio climático
  - 2.6.1. Introducción
  - 2.6.2. Ambiente global
    - 2.6.2.1. Concepto
  - 2.6.3. Cambio climático
    - 2.6.3.1. Concepto
  - 2.6.4. Evolución de la teoría del cambio climático
  - 2.6.5. Cambio ambiental global
    - 2.6.5.1. Pasado y presente
  - 2.6.6. Características del cambio ambiental global
    - 2.6.6.1. Cambios en el nivel del mar
  - 2.6.7. Consecuencias del cambio ambiental global
  - 2.6.8. Peligros, riesgos y vulnerabilidad futura
  - 2.6.9. Cambio climático e impacto en la agricultura
  - 2.6.10. Estrategias y dilemas de supervivencia
    - 2.6.10.1. Migración
- 2.7. Los derechos ambientales en el mundo
  - 2.7.1. Introducción
  - 2.7.2. Países que luchan por los derechos ambientales
  - 2.7.3. Ecuador
  - 2.7.4. España
  - 2.7.5. México
  - 2.7.6. Perú
  - 2.7.7. El desarrollo sustentable
    - 2.7.7.1. Concepto
  - 2.7.8. Historia y evolución
  - 2.7.9. Ópticas del Desarrollo Sustentable (DS)
  - 2.7.10. Ley general de desarrollo forestal sustentable
    - 2.7.10.1. Descripción
    - 2.7.10.2. Objetivo

05

# Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.



“

*Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”*

## En TECH empleamos el Método del Caso

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? A lo largo del programa, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos clínicos simulados, basados en pacientes reales en los que deberán investigar, establecer hipótesis y, finalmente, resolver la situación. Existe abundante evidencia científica sobre la eficacia del método. Los especialistas aprenden mejor, más rápido y de manera más sostenible en el tiempo.

*Con TECH el psicólogo experimenta una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo.*



Según el Dr. Gérvas, el caso clínico es la presentación comentada de un paciente, o grupo de pacientes, que se convierte en «caso», en un ejemplo o modelo que ilustra algún componente clínico peculiar, bien por su poder docente, bien por su singularidad o rareza. Es esencial que el caso se apoye en la vida profesional actual, intentando recrear los condicionantes reales en la práctica profesional del psicólogo.



“

*¿Sabías que este método fue desarrollado en 1912, en Harvard, para los estudiantes de Derecho? El método del caso consistía en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y justificasen cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard”*

#### La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los psicólogos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al psicólogo una mejor integración del conocimiento a la práctica clínica.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.



## Relearning Methodology

TECH aúna de forma eficaz la metodología del Estudio de Caso con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina 8 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos el Estudio de Caso con el mejor método de enseñanza 100% online: el Relearning.



*El psicólogo aprenderá mediante casos reales y resolución de situaciones complejas en entornos simulados de aprendizaje. Estos simulacros están desarrollados a partir de softwares de última generación que permiten facilitar el aprendizaje inmersivo.*

Situado a la vanguardia pedagógica mundial, el método Relearning ha conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de los profesionales que finalizan sus estudios, con respecto a los indicadores de calidad de la mejor universidad online en habla hispana (Universidad de Columbia).

Con esta metodología se han capacitado más de 150.000 psicólogos con un éxito sin precedentes en todas las especialidades clínicas. Nuestra metodología pedagógica está desarrollada en un entorno de máxima exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

*El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.*

En nuestro programa, el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, se combinan cada uno de estos elementos de forma concéntrica.

La puntuación global que obtiene nuestro sistema de aprendizaje es de 8.01, con arreglo a los más altos estándares internacionales.



Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



#### Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



#### Últimas técnicas y procedimientos en vídeo

TECH acerca al alumno las técnicas más novedosas, los últimos avances educativos y al primer plano de la actualidad en psicología. Todo esto, en primera persona, con el máximo rigor, explicado y detallado para contribuir a la asimilación y comprensión del estudiante. Y lo mejor de todo, pudiéndolo ver las veces que quiera.



#### Resúmenes interactivos

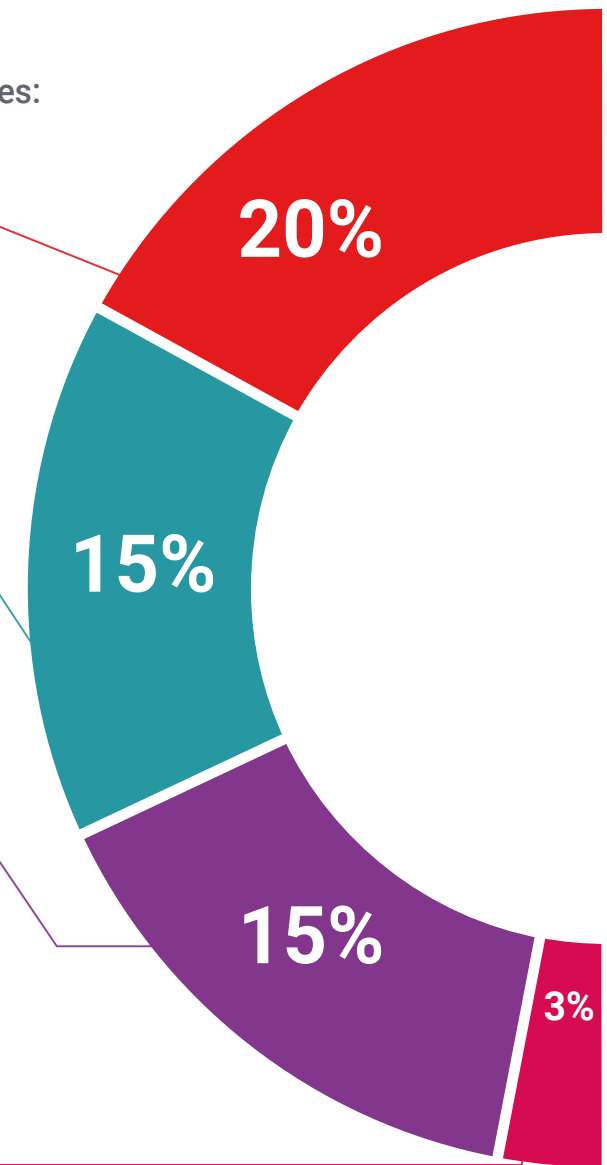
El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



#### Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





**Análisis de casos elaborados y guiados por expertos**

El aprendizaje eficaz tiene, necesariamente, que ser contextual. Por eso, TECH presenta los desarrollos de casos reales en los que el experto guiará al alumno a través del desarrollo de la atención y la resolución de las diferentes situaciones: una manera clara y directa de conseguir el grado de comprensión más elevado.



**Testing & Retesting**

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.



**Clases magistrales**

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.



**Guías rápidas de actuación**

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



06

# Titulación

El Diplomado en Cooperación y Derecho Ambiental garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Diplomado expedido por TECH Universidad Tecnológica.



“

*Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”*

Este **Diplomado en Cooperación y Derecho Ambiental** contiene el programa más completo y actualizado del mercado.

Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal\* con acuse de recibo su correspondiente título de **Diplomado** emitido por **TECH Universidad Tecnológica**.

El título expedido por **TECH Universidad Tecnológica** expresará la calificación que haya obtenido en el Diplomado, y reunirá los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

Título: **Diplomado en Cooperación y Derecho Ambiental**

N.º horas oficiales: **300 h.**



\*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



futuro  
saúde confiança pessoas  
informação orientadores  
educação certificação ensino  
garantia aprendizagem  
instituições tecnologia  
comunidade comprensión  
atención personalizada  
conhecimento innovación  
presente calidad  
desenvolvimento site

**tech**  universidad  
tecnológica

Diplomado  
Cooperación y Derecho  
Ambiental

- » Modalidad: online
- » Duración: 3 meses
- » Titulación: TECH Universidad Tecnológica
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

# Diplomado

## Cooperación y Derecho Ambiental

